

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERÍA CIVIL

PERFIL DE EGRESO (COMPETENCIAS COMPLEMENTARIAS)

El egresado de la carrera de Ingeniería Civil contará con las siguientes competencias genéricas y específicas.

COMPETENCIAS GENÉRICAS		
INSTRUMENTALES	INTERPERSONALES	SISTÉMICAS
INSTITUCIONALES		
• Capacidad de análisis y síntesis. • Conocimiento de una segunda lengua. • Uso de las TIC. • Comunicación oral y escrita en la propia lengua.	• Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios. • Habilidad de trabajar en contextos internacionales. • Compromiso ético.	• Pensamiento crítico y creativo. • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. • Cultura emprendedora
COMPLEMENTARIAS		
• Capacidad de organizar y planificar. • Habilidades de gestión de información. • Resolución de problemas. • Toma de decisiones. • Capacidad de innovación. • Planeación estratégica.	• Trabajo en equipo. • Valoración por la diversidad y multiculturalidad. • Liderazgo. • Filosofía humanista y ética profesional. • Valoración por la expresión artística. • Autonomía intelectual y moral.	• Habilidades de investigación. • Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. • Trabajo autónomo.

Las competencias específicas del perfil de egreso del Ingeniero Civil son:

- **Construcción:**

Administrar proyectos de construcción de infraestructura de obras civiles que respondan al desarrollo sustentable del entorno regional y nacional, considerando la legislación vigente establecida.

- **Hidráulica:**

Elaborar estudios y proyectos de infraestructura hidráulica e hidrológica, para el aprovechamiento óptimo de los recursos hidráulicos de la región y del país, aplicando los métodos y normas establecidas con responsabilidad y ética profesional.

- **Estructura:**

Analizar y diseñar sistemas estructurales de obras de infraestructura y desarrollo urbano, con el fin de que estos sean óptimos y seguros, aplicando los conocimientos científicos y tecnológicos más avanzados de acuerdo con las normas establecidas.

- **Vías terrestres:**

Diseñar sistemas de infraestructura de vías terrestres con el fin de proponer nuevos sistemas, evaluar el estado de los ya construidos y hacer propuestas de mantenimiento preventivo y correctivo, con base en las normas oficiales, teniendo en cuenta la seguridad, la economía y el impacto ambiental.

- **Geotecnia:**

Diseñar sistemas para analizar y determinar la capacidad de los suelos, que sirvan como sustento para la construcción de diferentes tipos de infraestructuras, mediante el empleo de los principios geotécnicos y normas técnicas establecidas, considerando la seguridad y funcionalidad de dichas estructuras.